

Minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS

DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA, ASI COMO EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS

Celebrada el día 12 de Diciembre del año 2025

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 12 de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión conjunta de las comisiones edilicias de **ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA, así como EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS** convocada y presidida por el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES Y CELIA PEREZ VACA, todos integrantes de las comisiones aquí reunidas.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-437/LXIV/25 que fue turnado a esta Comisión para su estudio y seguimiento.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-472/LXIV/25 que fue turnado a esta Comisión para su estudio y seguimiento.
6. Clausura de los trabajos de la sesión.

Dr. Celia Perez Vaca

AI-TPE-ECFC/12/2025

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Por la comisión de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- PRESENTE

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ-----AUSENTE

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- PRESENTE

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA----- AUSENTE

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FI ORES-----PRESENTE

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes se declara legalmente instalada siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su

Rodrigo Garcia

conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

AI-TPE-ECFC/12/2025

Por la comisión de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

[Signature]

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE REGIDOR, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de las comisiones para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

Por la comisión de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

Dr. Celia Pérez Vaca



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Rodrigo García

AI-TPE-ECFC/12/2025

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-437/LXIV/25 que fue turnado a esta Comisión para su estudio y seguimiento.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-437/LXIV/25 que fue turnado a esta comisión para su estudio y seguimiento, el cual dice así:

Acuerdo Legislativo AL-437/LXIV/2025 que dice: ÚNICO. se instruye al secretario general de este poder legislativo para que remita de manera atenta y respetuosa el presente acuerdo legislativo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, así como a los 125 ayuntamientos de Jalisco, para que en la medida de lo posible y de forma coordinada con invitación de las cámaras empresariales, universidades, asociaciones civiles y empresas privadas que consideren oportunas, se puedan generar convenios de colaboración para promover el primer empleo de jóvenes y madres jefas de familia, buscando garantizar condiciones laborales dignas, inclusivas y con igualdad de oportunidades. ¿Como ven compañeros, tienen algún comentario al respecto?»

«Gracias compañero Rodrigo, si me permite yo creo que en las áreas de gobierno federal, estatal y municipal, cada uno debe buscar unas alternativas para remediar esto a corto, mediano y largo plazo, la iniciativa turnada si la adoptamos en nuestro municipio, es una muy buena alternativa para que nuestros jóvenes y nuestras madres de familia, todas estas personas que hasta cierto punto son vulnerables ante esta sociedad tengan una oportunidad y esa oportunidad, sea creada por nuestro propio gobierno. En hora buena, me parece muy buena esta iniciativa» así intervino el REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO.

David Celia Perez Vaca





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

David J. García

AI-TPE-ECFC/12/2025

Compañeras, ¿tienen algún otro comentario que quieran agregar? Pregunto de nuevo el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA y así sin haber comentarios, continua «Pues nada mas para abundar lo que dijo el compañero, regidor David, si me parece importante que en este caso el congreso nos exhorte a que mediante nosotros regidores integrantes de las diferentes comisiones, pues se realicen convenios con las diferentes empresas y universidades, contamos en este caso con la Universidad de Guadalajara, con un plantel aquí en el Fraccionamiento Valle de Los Olivos, y tenemos varias empresas como ya las conocemos y yo creo que si va a ser muy importante compañeros regidores que nos metamos a este tema, porque a mi en lo personal si me parece muy oportuno ante esta situación así como lo comentaba el Profe David que, si bien es cierto sabemos que muchas madres de familia pues se les complica el tema de trabajar precisamente, porque son madres y tienen sus niños chiquitos, entonces desafortunadamente pues hemos venido sufriendo diferentes situaciones a nivel federal en cuestión de las estancias infantiles que también se han extinguido diferentes fideicomisos que ayudaban con esto a algunas familias para poder solventar la economía en su hogar, yo creo que buscando alternativas, buscando soluciones, podemos llevar a cabo estos convenios de la mano con el presidente en las diferentes instituciones, ya sea educativas y empresas, que sabemos hay mucha demanda aquí en Ixtlahuacán, entonces yo creo seria bueno que nos sumemos a esta iniciativa, a esta recomendación que nos esta haciendo el congreso y de igual manera, nosotros en los medios oficiales, ya sea en las diferentes direcciones, como son la de desarrollo económico, participación ciudadana, que podamos hacer algún censo para poder valorar cuantas personas son a las que les estaría interesando trabajar y de alguna manera si podemos hacer un censo aquí en cabecera y en cada delegación, no se por decir un número que sean unas cien personas, ya dependiendo todas las cuestiones como su educación, dependiendo hasta donde hayan estudiado o que oficio tienen para que nosotros los podamos ayudar a abrirles esa puerta a las diferentes empresas, diferentes universidades o instituciones educativas para que les puedan dar ese empleo, ya sea temporal o fijo no lo sé, pero si que se haga ese censo para saber cuantas personas hay interesadas, tal vez sean muchas o no, pero reiterando lo que comente hace rato, hay que valorar en donde van a dejar a sus hijos pues. Entonces creo que es muy adecuada esta iniciativa que nos están mandando del Congreso pues, ya posteriormente deberíamos valorarlo en una mesa de trabajo y hacer esos censos hasta por redes sociales y gente que se dé cuenta en los grupos pues que digan, yo estoy de acuerdo y elaboramos para empezar una lista.

Celia Ponce Vaca

David



AI-TPE-ECFC/12/2025

«Muy bien, la propuesta es que se instruya a las direcciones de educación, desarrollo social, padrón y licencias, y las demás que sean afines para dar seguimiento a esta recomendación. Si ustedes están de acuerdo, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación».

Por la comisión de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA PARA QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL, SE INSTRUYA A LAS DIRECCIONES Y /O AREAS ADMINSTRATIVAS QUE CORRESPONDAN PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO.

5.Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-472/LXIV/25 que fue turnado a esta Comisión para su estudio y seguimiento.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-472/LXIV/25 que fue turnado a esta comisión para su estudio y seguimiento, el cual dice así:

AI-TPE-ECFC/12/2025

Primero. Gírese atento y respetuoso oficio al titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, exhortándolo para que a través de la Dirección de Patrimonio Cultural y en coordinación con las autoridades municipales competentes, se lleve a cabo la elaboración de un censo estatal de haciendas y de aquellos inmuebles que funcionaron como tales, casas rurales y casonas como medio para incentivar y diversificar la actividad turística en nuestra entidad, así como para promover la preservación de nuestro patrimonio cultural edificado. ¿Tienen algo que comentar respecto a este tema? ¿algún comentario o pregunta?

No, pues igual que el punto anterior únicamente comentar que dice un censo estatal y yo creo que nosotros como municipio, sabemos que Atequiza esta lleno de mucha cultura, de mucha historia y mucha cultura, en cabecera igual y en Cedros no es la excepción, con la reciente incorporación al patrimonio con la Hacienda de Cedros, Buenavista también, La Capilla, entonces afortunadamente somos un municipio muy rico en estas cuestiones, entonces ya sea mediante la Dirección de Cultura, la de Turismo y las que sean necesarias, la de historia, hay que invitarlos, hay que exhortarlos para que de igual manera hagamos ese censo, cada uno de los regidores pues vivimos en las diferentes localidades y pues damos a la tarea de con nuestros abuelos, vecinos, que se yo, gente mas adulta nos digan que tipo de casonas o que tipo de haciendas antiguas nos recomiendan visitar para ir y saber quienes son los dueños, quienes son los que están al frente de esas casonas y ver y valorar la posibilidad que se nos permita saber si son casas para vivir o están en ruinas, en abandono, no se y ver la manera de darles esa difusión en el municipio porque yo les aseguro que va a haber muchas casas en esa situación que a veces ni nosotros sabemos, entonces me parece también buena esta iniciativa que nos manda el congreso, entonces para de igual manera implementar el censo y su difusión».

Colto
Pera Vaca
Diana

Muy bien, la propuesta es que se instruya a la Dirección de Cultura, al Historiador o Cronista Municipal, a la Dirección de Turismo, y demás afines, para que realicen la investigación y diagnostico que corresponda para dar seguimiento hasta el cumplimiento. Si ustedes están de acuerdo, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación».

AI-TPE-ECFC/12/2025

Por la comisión de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA PARA QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL, SE INSTRUYA A LA DIRECCION DE CULTURA, AL HISTORIADOR O CRONISTA MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE TURISMO, Y DEMAS AFINES, PARA QUE REALICEN LA INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO QUE CORRESPONDA PARA DAR SEGUIMIENTO HASTA EL CUMPLIMIENTO.

6.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CONVOCANTE, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Invito a todos los presentes que se pongan de pie y siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del día 12 de Diciembre del año 2025, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

AI-TPE-ECFC/12/2025

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Por la COMISION EDILICIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES,
TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA**


JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
PRESIDENTE




DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
VOCAL

**Por la COMISION EDILICIA DE EDUCACION, CULTURA
Y FESTIVIDADES CIVICAS**


CELIA PÉREZ VACA
PRESIDENTE




NAYELI BERENICE MERCADO FLORES
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión conjunta de las comisiones edilicias de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica, así como Educación, Cultura y Festividades Cívicas, celebrada con fecha de hoy 12 de Diciembre del año 2025.

